



Comisión de Administración Local
y Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO (en funciones de Secretaria)
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JESÚS SANTOS GIMENO**

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las doce horas y treinta y ocho minutos, del día dieciocho de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 1 de junio de 2022, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

PCOC 494/22 RGEP 1857 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, actuaciones que la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar en el primer semestre del 2022 en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad



Comisión de Administración Local
y Digitalización

en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PCOC 996/22 RGEF 5009 a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, criterios que piensa emplear el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que el Plan PIR 2022-2026 favorezca la accesibilidad.

PCOC 535/22 RGEF 1958 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el primer semestre del 2022 para acabar con la desigualdad territorial existente en nuestra Comunidad y que determina, hoy más que nunca, las oportunidades de las personas en función de la familia donde ésta nace y reside.

PCOC 1679/22 RGEF 12026 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno para la puesta en marcha del Plan de Cooperación de Obras y Servicios, recogido en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los ejercicios 2022-2023.

PCOC 1807/22 RGEF 13067 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se están desarrollando de la estrategia regional para la revitalización de medios rurales de la Comunidad de Madrid.

C 965/22 RGEF 12679 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre resultados de la Estrategia de Revitalización de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

De conformidad con lo previsto en el art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea se autoriza la posible delegación del Excmo. Sr. Consejero en los altos cargos de su Consejería para la substanciación de la comparecencia C 965/22 RGEF 12679.



**Comisión de Administración Local
y Digitalización**

El Ilmo. Sr. Presidente informa que comunicará a la Letrada el orden de tramitación de las iniciativas incluidas en el orden del día de la Comisión prevista para el día 1 de junio de 2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA
(en funciones)**

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Janette NOVO CASTILLO